

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

#### **REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-212/22**

Correspondiente al Expe: 2893/22

BAHIA BLANCA, 16 de agosto de 2022

#### **VISTO:**

Que la asignatura Introducción a la Ingeniería de Software se dicta para alumnos de 1º año de la carrera de la Ingeniería en Sistemas de Información; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden que el Sr. Simón Fredes Hadad reúne los antecedentes necesarios para desempeñarse como Ayudante de Docencia de la materia Introducción a la Ingeniería de Software;

Que por resolución CDCIC-209/22 \*Expte. 512/22 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple (Cargo de Planta 27026005), vacante por renuncia de la Ing. V. Sabando (Leg. 13432);

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad en su reunión ordinaria de fecha 16 de agosto de 2022 dicha contratación;

#### POR ELLO,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Contratar al Señor Simón Ezequiel FREDES HADAD (DNI: 42.164.374) para cumplir funciones de Ayudante de Docencia, en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura "Introducción a la Ingeniería de Software" (Cód. 7714), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 02 de diciembre de 2022.-

**ARTICULO 2°:** Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "B".-

**ARTICULO 3°:** La financiación de la contratación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes del bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

#### /// CDCIC-212/22

simple (Cargo de Planta 27026005), efectuado por resolución CDCIC-209/22 \*Expte. 512/22.-

**ARTICULO 4°:** Registrese; comuniquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y a los fines que corresponda; gírese Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria); cumplido, archívese.------